

BUENA JORNADA

Fué sin duda alguna la del domingo una de las mejores jornadas políticas realizadas en nuestra provincia desde hace muchos años.

Siempre, cuando llegaba esta época, hacíamos resaltar lo estéril e inútil que resultaba la perturbación del artículo 29, sobre todo cuando no se perseguía otro fin que provocar una elección, y poner sin razón alguna en movimiento al cuerpo electoral.

Precisamente porque en este año hemos visto que se ha impuesto nuestro criterio; porque hemos observado con satisfacción que los que han podido incurrir en esa ligereza, que solo conduce, a lo más, a una satisfacción de amor propio, no lo han hecho, nos creemos obligados a rendirle en primer término nuestro más fervoroso aplauso.

Es indudable que los señores Danío y Payá tenían medios para impedir el artículo 29; y, sin embargo, por motivos que merecen todos nuestros respetos y haciendo por los menos el sacrificio de esa facultad, que nadie podía negarles, en aras de la paz política, de la que andamos bastante necesitados en España y sobre todo en nuestra provincia, han renunciado a ella y se han hecho acreedores al reconocimiento de la opinión.

Si un día, nosotros acérbamente censuramos el procedimiento opuesto, muy lógico era que hoy comenzásemos por rendirles este tributo desinteresado y sincero de justicia.

Y cumplido ese deber, que como leal adversario nos imponía la realidad del momento, también es justo que hagamos constar la satisfacción que lo acaecido ayer en la Junta Provincial nos produjo.

Fué, quizá, el único caso que se habrá registrado en España, pues dudamos mucho que haya otra provincia en la que se haya aplicado a toda ella, el artículo 29.

El entusiasmo desbordante, con que se acogió a la designación y proclamación de los candidatos, daban evidente muestra de que era por igual la satisfacción en todos los concurrentes ante aquella muestra de fraternidad murciana, que en síntesis era lo que se estaba proclamando.

Al final estalló el aplauso y el comentario era el mismo: todo esto se debe a la valentía con que el censo de la provincia ha defendido su fuero en las pasadas elecciones, y a la energía por nadie superada del hombre que ha sabido defender con su prestigio político el interés de todos sus amigos.

El contraste observado en esta y en las pasadas elecciones era también tema obligado de todas las conversaciones; algunos señalaban las huellas, de la violencia de la lucha anterior, marcadas en unas de las paredes del local y no ocultaban la satisfacción que les producía el espectáculo de franca y sincera cordialidad que a juicio de todos abría este período que se inicia en tiempos de franca oposición y que seguramente seguirá en la fecha o lejana en que vuelvan a ser poder los conservadores.

Por lo que significa para el porvenir celebramos muy cordialmente lo ocurrido y deseamos que se agrande ese concepto político que consiste en darse cuenta exacta de la realidad y obrar en perfecta armonía con ella.

La docta concurrencia aplaudió calurosamente la disertación pródiga de agrado y de luminosas orientaciones, sintiendo que el espacio fue una forma necesaria de nuestra sensibilidad que nos nos permitiera anular la distancia a que dentro de pocas horas iba a estar de nosotros el sabio maestro, cuya palabra y doctrina ha sido admirada y aplaudida, para gloria de España, en tantas Universidades y centros de alta cultura de todo el mundo.

Proclamación de Candidatos

El domingo a las ocho y conforme esta prevenido en la ley electoral se reunió la Junta Provincial en el local de la Audiencia y bajo la presidencia del señor Chulvi.

Asistieron la mayoría de los señores que componen la Junta.

Durante todo el tiempo que marca la ley para la presentación de las propuestas hubo gran interés, pues como es sabido siempre circulan en estos casos rumores alarmantes que aunque no son fácilmente creídos ni tienen en general consecuencias, es innegable que ocasionan alguna inquietud en los interesados y en sus amigos.

Pero pasó el tiempo reglamentario y al ojo observador del público no pasó inadvertido que no había propuestas en contra de los candidatos designados.

El señor Chulvi interesó del secretario señor Ledesma que diese lectura a las propuestas y según estas se habían proclamado candidatos con sujeción a la ley, los señores siguientes:

Por Murcia: don Emilio Díez de Revenga, don Juan de la Cierva y Codorniu, conservadores ciervistas y don José María Guillamón Miró liberal romanonista.

Por Mula: Excelentísimo señor don Juan de la Cierva y Peñafiel.

Por Cartagena: don José Maestre Zapata, don Eduardo Espin y don Miguel Rodríguez Valdés, conservadores ciervistas y don José García Vaso, liberal romanonista.

Por Yecla: don Vicente Llovera Codorniu, ciervista.

Por Cieza: don Alejandro Pidal y Chico de Guzman marqués de Pidal, ciervista.

Por Lorca: don Tomás Arderius, reformista.

Y siendo el número de candidatos igual al que eligen las respectivas circunscripciones y distritos, el presidente de la Junta proclamó, como diputados electos, a todos ellos.

Los candidatos fueron calurosamente felicitados por su triunfo, que seguramente constituye un caso verdaderamente excepcional.

Todos ellos son jóvenes y deseosos del bien público y de esperar es una gestión brillantísima y altamente beneficiosa para esta provincia.

A las felicitaciones y aplausos recibidos unánimes los nuestros muy sinceros y desinteresados.

Accidente automovilista

Varios heridos

El domingo último a medio día circuló por Murcia la noticia de haber ocurrido una tragedia automovilista en la carretera de Cartagena.

La noticia se confirmó después no teniendo por fortuna, las graves consecuencias que se le atribuían.

Enterados nosotros de que uno de los heridos en el accidente se encontraba en el Hospital, aquí nos dirigimos para hacer la información del

suceso, que es poco más o menos, como sigue:

Con el fin de pasar el día en el pueblo de Albuñón (Cartagena) salieron en uno de los autos de viajeros del popular murciano don Jenaro Albaladejo, los industriales don Pedro Albaladejo y don Miguel Garrido, que tienen su taller de carpintería en la calle de Marín Baldo, los cuales iban acompañados, el primero de su esposa e hijas y el segundo de su madre política y su esposa.

Ocupaban el coche, en total ocho personas que se disponían a pasar el domingo tranquilamente casa de unos parientes, en el referido pueblo de Albuñón.

Cerca de las siete de la mañana, el automóvil, en directa, cruzaba la carretera por el sitio del empalme de Balsicas, cuando el conductor Francisco Lopez Campoy de unos 40 años de edad observó la presencia de un carro que marchaba en opuesta dirección.

El chofer quitó marcha, previsor para pasar junto al carro que iba tirado por tres caballerías.

La desgracia se produjo sin que el conductor del auto pudiera evitarla. Frente a la casilla del empalme, cruzó el auto con el carro, interponiéndose el fatal obstáculo de un enorme perro que abalanzándose al coche, le impedía caminar. El chofer para evitar matar al perro frenó rápidamente, metiéndose el can entre las ruedas y haciendo volcar al coche.

El golpe fué duro y tremendo. Los cristales se hicieron añicos, la armazón del auto quedó destrozada y hechos un triste montón, dando ayes de dolor, estaban los viajeros sorprendidos por lo inesperado del suceso.

De la casilla cercana salieron el peón caminero y su familia que trasladaron a aquella a los heridos y avisaron al médico de Los Martínez, que acudió en seguida, haciéndoles la primera cura. Poco después de las once los accidentados llegaron a Murcia, ingresando en el Hospital el chofer, que fué asistido por el médico de guardia doctor Sanchez Parra (don Ramón).

Padecen heridas de consideración aunque no graves, la esposa de don Pedro Albaladejo, la madre política del señor Garrido y el chofer Fran-

cisco Lopez, siendo curados aquellas en sus respectivos domicilios.

También resultaron con leves heridas otros ocupantes del auto.

El Juzgado de guardia se personó ayer mañana en el Hospital, tomando declaración al lesionado que en este establecimiento se encuentra.

Vida deportiva

Fútbol

En broma o en serio

De estas dos distintas maneras pudo verse el partido del domingo último entre nuestro titular y el Racing Club de Madrid.

Mirado bajo la primera forma el partido que resultó aburrido tenía que ser visto por el espectador, a manera de una chistosísima película, que a veces no tiene nada de broma, sino que es de una pesadez manifiesta.

Visto de la otra manera, resulta como consecuencia que el espectador tiene que tomarlo por lo trágico y por consiguiente como en toda tragedia, dar lugar al correspondiente desenlace.

Pero quizás en el ánimo del asistente, infuyera aquello «todo según el color del castal con que se mira» y decidiese a verlo bajo el color de broma y con ella transcurrió todo el partido, apesar del infuero juego de los equipos contendientes y la debilidad del arbitro.

El resultado final fué el de tres tantos los murcianos por cero de los racingistas. El primero fué debido a un castigo en el área fatal por zancadilla de un madrileño a uno de la tierra y que Martínez, (3) ejecutando el castigo, encargose de perforar por vez primera las mallas madrileñas.

El segundo fué motivado por una carga ilegal de un forastero a uno del Murcia y que Pagan tirando el correspondiente penalty, obtuvo el segundo tanto para su equipo. El tercero, merced a un golpe franco, fué logrado por Calvo (J) en un oportunistísimo tiro a la puerta madrileña.

El resultado fué el esperado y sería el mismo aunque nuestros jugadores hubiesen actuado mejor que lo hicieron el domingo, pero el

marcador no da sensación en este encuentro de la calidad del juego, francamente soso y monótono durante todas sus fases.

El arbitro actuó con escasa energía y causa de ello fué el incidente entre los jugadores Ariño e Iglesias, del Murcia y Racing respectivamente que llegando a las manos dieron lugar a un acto, que fué censurado por todos los allí presentes.

No e á b en que dos jugadores se acometan, pero si así lo creían ellos, debieron hacerlo fuera del terreno del juego. Esta era la opinión de personas autorizadas.

Este incidente que no pasó de ahí, será recogido lo más probable por aquellos periódicos que están a la expectativa y lo presentarán con tales caracteres alarmantes, que demostrarán, como en tantas otras, su apasionamiento, su falta de sensatez y de verdad.

Ambos equipos jugaron bastante medianamente, si poner entusiasmo, ni voluntad en la contienda. De entre todos descolgó en varias, excelentes paradas, el arquero murciano, Yuset y tras de este, Bayo que jugó con el Murcia y Peris y Marcet del Racing.

El arbitro señor M lins, debió con enegia cortar el juego violento con que se deslizaba el partido y con ello, hubiese evitado el incidente que todos lamentamos.

La entrada no fué un éxito de taquilla, lo cual sentimos por redundar en perjuicio de la sociedad a quien nadie puede hacer responsable de lo acaecido el domingo último.

LISIANO

Joven herido

El joven de 19 años Enrique Belando Tornel, marchaba el domingo por la noche por el camino de Beniaján, con dirección a su casa en compañía de varios amigos entre ellos un tal Juan Antonio el Condiso, cuando este intentó hacer un disparo a aire, siendo reprimido por el Belando.

La represión le sentó mal al Condiso, quien por toda contestación, se alejó del camino e hizo un disparo a su amigo alojándose de la bala en el muslo derecho.

En el Circulo de Bellas Artes

El Ilmo. Dr. Bonilla y San Martín disertó sobre el «Modo como debe escribirse una historia literaria»

Las biografías y listas de las obras de los autores es algo que tiene su importancia, pero que es más bien historia de los literatos que historia de la literatura; esta ha de aspirar a representar con diáfana el alma colectiva de los siglos y pueblos y la influencia de unos pueblos y siglos en otros.

Pero cuando menos, cuide el historiador y todo crítico de la literatura de no juzgar las obras literarias como si existiese una norma artística segura. El «como si» prestó sus servicios enriqueciendo a g. de instituciones como los cuasi contratos del Daecho Romano, pero ha llevado a no pocos prejuicios.

—Cuál es la norma artística segura? —Las clásicas se han infringido y no sin éxito muchas veces: así en el Teatro Español se ha mezclado lo trágico con lo cómico: no en vano a la gran obra del Teatro Español, La Celestina, se la denomina en una de las primeras ediciones: «Tragicomedia de Calixto y Melibea»; y en El Quijote, Sancho Panza acompaña y completa al héroe.

Ni siquiera la expresión de la belleza es una norma estética segura: razonó Victor Hugo en el Prólogo de «Cronwell», y lo probó experimentalmente con la creación de Quasimodo, como ya antes lo había probado Shakespeare: su mismo Sylko, magistralmente representado el día anterior en el teatro de esta Ciudad por nuestro Morano, es tipo repulsi-

vo e inspira sin embargo honda emoción estética y aun, por obra del arte, el sentimiento de compasión.

Si se han infringido, pues, con éxito las normas artísticas tenidas por más seguras, ¿por qué el crítico ha de juzgar siempre con arreglo a una norma? Oiga la voz de la Biblia que le dice «Quién eres tú para juzgar al siervo de otro?», e imite el alto ejemplo de gloriosa modestia del gran crítico Jules Lemaitre que dice que él no juzga de la obra artística sino que expresa sus emociones ante ella.

Siga el crítico un método de comparación, cotejando como es tratado un mismo tema por los grandes literatos.

Como ejemplo presentó el conferenciante una sugestiva comparación entre sendos sonetos de Cervantes, Lope de Vega y Quevedo sobre el tema del amante desdenado; de la cual se inducía la sencillez de estilo, la suavidad y ternura del sentimiento de Cervantes, a todos deleitoso por expresar lo universalmente sentido; el mayor artificio y maestría en la técnica en Lope; la profundidad de la reflexión en Quevedo, el poeta cerebral.

Por semejante vía logrará el crítico, absteniéndose de valoraciones con vistas a quebradizas normas universales, que a través de sus palabras sea el autor mismo quien venga a hablarnos y a contarnos su psicología.

Diputados proclamados por el artículo 29 en toda España

POR TELÉGRAFO

Madrid.—Los diputados elegidos ayer por el artículo 29 son los siguientes:

ALBACETE, capital, don Félix Suarez Irujo; Hellín, don Graciano Altienda; Alcaraz, don José Martínez Aceña.

ALICANTE.
Denla, don Salvador Raventós; Villajoyosa, don José Jerró Mirand.

ALMERIA, capital, don Luis Silveira, don Emilio Díaz Moren y don Manuel Giménez Ramírez; Barja, don José María Carvantes; Purchena, don Julio Amadeo Vera; don Augusto Barba; Serbas, don Juan Gómez Acebo; Velez-Rubio, don Luis López Ballesteros.

AVILA, capital, don Nicasio Velazco; Arévalo, don Emilio Ortúño.

BADAJOS.
Castuera, Marqués de Villabrágima; Fregenal, don Jesús Corujo.

CAERES, capital, don Juan Vitorica; Trujillo, don José Granada; Alcantara, don Antonio Garay.

CADIZ.
Grazalema, don Carlos López Dóriga; Puerto de Santa María, don José Moreta.

CANARIAS.
Las Palmas, don Baldomero Argente, don Leopoldo Matos y don Rafael Guerra del Río.

CASTELLÓN, capital, don Fernando Gasquet; Lucena del Cid, don Vicente Cantós.

CIUDAD REAL, capital, D. Fernando Aceña.

CORDOBA, capital, don Eugenio Barroso, don José García Martínez y don Manuel Enriquez; Lucena, Duque de Almodovar; Montilla, don José Fernández Girones; Posadas, don José Ortiz Molina, Priego, don Juan Ruffi; Cádiz, don José Sánchez Guerra; Hinojosa, don José Castilleja.

LA CORUÑA, capital, don Alonzo Gulón, D. José del Moral y Marqués de Figueras; Betanzos, don José Sánchez Antón; El Ferrol, don Ángel García Valarite; Ortigueira, don Carlos Albert; Corcubión, don Benito Blanco Rajoy; Puente deume, don Julio Weis.

CUENCA.
Huete, Vicese de Priego; San Clemente, don Mariano Marfil; Motilla, don Manuel Casanova.

GERONA.
Santa Coloma, don Juan Ventosa.

GRANADA.
Albáñal, don Santiago Alba; Baza, don Helidoro Suarez Inclán; Guadix, don Antonio María Hervey; Huecar, don Félix Sánchez; Motril, don Isidoro Romero Cívantes; Orgiva, don Natalio Rivas.

GUIPUZCOA.
Azpeitia, don Manuel Senante.

HUELVA.
Aracena, Marqués de Aracena.

HUESCA.
Benabarre, don Vicente Pines; Jaca, don Rafael Sánchez Guerra.

JAEN, capital, don Virgilio Anguita, don Pedro Villar y don Luis Fernández Ramos; Baza, don José Yagüe; La Carolina, don Niceto Alcalá Zamora.

ZAMORA.
Villavieja, don Miguel Pastor.

LEON.
Astorga, don Manuel Gallón; La Bañeza, don Antonio Pérez Crespo; Villafranca del Bierzo, don Luis Belandé.

LERIDA.
Berja, don Francisco Macía, Baguer, don Felices Rodés; Sort, don Emilio Riu; Tremor, don Daniel Riu.

LOGROÑO.
Santo Domingo, don Miguel Villanueva; Torreón de Cameros, don Alberto Villanueva.

LUGO, capital, don Joaquín Quiroga, don Gerardo Daval y don Luis Rodríguez Vigari; Chantada,

don Carlos Casas; Fonsagrada, don Manuel Partel; Quiroga, don José Ledó; Rivadeo, don Ramón Bustelo.

MADRID.
Gatafe, Marqués de Aldama; Chinchón, don Luis Ballesteros.

MALAGA.
Antequera, don José Luna Pérez; Camalillo, don Flavio Bergamín; Archidona, don Alfonso Molina; Coín, don Eduardo Ortega Gasset; Ronda, don Ricardo López Barrosa.

MURCIA, capital, don Emilio Díez de Revenga, don Juan de la Cierva Colomina y don José María Guillamón Miró; Mula, don Juan de la Cierva Páñafel; Cartagena, don José García Vaso; don José Maestro Zapata, D. Eduardo Espín y don Miguel Rodríguez Valdés; Yecla, don Vicente Llavera Odeorini; Cejuela, Marqués de Pidal; Lorca, don Tomás Arderius.

NAVARRA.
Aiz, don Cándido Barricard.

ORENSE.
Verín, don Luis Espada.

OVIEDO.
Avilés, don José Manuel Pedregal; Belmonte, don Juan Uria; Cangas de Tineo, don Leopoldo Palacios; Castropol, don Melquiades Alvarez; Luarca, don Victorio García San Miguel; Llanes, don Amadeo Alvarez García; Pravia, don Alfredo Martínez; Infesto, don Manuel Argüelles; Villavieiosa, don Nicomedes de Alas Pomarís.

PONTEVEDRA.
Caldas, don Bernarde Sagasta; Redondela, don Luis de Zelueta; Lalín, don Manuel Sanz de Vicuña; Puentesareas, don Manuel Fernández Barro; La Cañiza, don Alejandro Men Lenda, Gambados, don Wenceslao González Garra.

SALAMANCA.
Ciudad Rodrigo, don Clemente Velasco.

SANTANDER, capital, don Juan José Ruzne, don Melquiades Enriquez Picó y don Luis Ferrandiz; Honteria, Cabarriga, don Pablo Garriga; Laredo, don Francisco Albó.

SEGOVIA.
Cueilar, don Mariano Matesanz.

SEVILLA.
Marchena, conde de Colomb; Ecija, don José Centeno.

SORIA.
Almazán, marqués del Llano de San Javier.

TERUEL.
Albarreclín, barón de Velasco; Montalban, don Carlos Castelli.

TOLEDO.
Orgaz, don José Díaz Cordobés; Talavera, don Tomás Beruete; Torrijos, don Manuel Taramona.

VALENCIA.
Albaida, conde de Torreafel; Liria, don Juan Izquierdo.

VALLADOLID.
Nava del Rey, don José María Zorita; Villalón, don Justo González García; Medina, conde de Gamazo.

VIZCAYA, capital, don Indalecio Prieto.

ZAMORA, capital, don Santiago Alba; Alcañices, don Eduardo Cabán; Benavente, don Leopoldo Tordeillas; Bermillo de Sayago, don Miguel Nuñez Bragado; Puebla de Sarabria, don José Abril Ochoa.

ZARAGOZA.
Egea de los Caballeros, don José Gascon y Marín; Barchite, don Leopoldo Romeo; Calatayud, don Darío Pérez.

Resumen

Han sido proclamados 145 diputados.

Los republicanos ascienden a 85, que se descomponen en la siguiente forma:

36 alhucemistas; 18 romanen-

tas; 14 alblatas; 8 melquiadistas; 8 nicetistas y 1 gamacista.

Los restantes diputados proclamados tienen la siguiente filiación: 40 conservadores; 9 conservadores clericales; 1 integrista; 2 regionalistas; 4 republicanos 1 socialista; 8 conservadores mauristas.

Dice García Prieto

Las responsabilidades administrativas

Por telegrama de la tarde

El presidente del Consejo celebró esta mañana una extensa conferencia con el general Bezan Tratoren de las responsabilidades administrativas militares.

En Palacio

Luego marchó el presidente a Palacio, dando cuenta al Monarca del resutado de la jornada electoral de ayer.

A la salida dijo a los periodistas que el artículo 29 no se había aplicado en Baleares, Barcelona, Guadalupe, Huelva y Tarragona.

Los congresistas de Ultramar

También dijo que había recibido un telegrama de los congresistas de Ultramar, felicitando al Gobierno por la política desarrollada en fomento de la Marina y rogándole la intensificación de líneas de vapores hispano-americanas.

La corrida de Cartagena

Por telegrama de la tarde

Con buena entrada se celebró el domingo la corrida de alternativa de Gavira.

Los toros de Pablo Romero dieron mucho juego. Gavira que tomaba la alternativa estuvo superior toda la tarde, cortando orejas.

Fuente Barja quedó bien, con la capa y el estoque. Villalta estuvo muy trabajador.

El Club Taurino de esta ciudad para festejar la alternativa del diestro Gavira obsequió con un banquete a los tres epadas.

Congreso hispanoamericano

Por telegrama de la noche

Ultimando detalles

Desde hace unos días se encuentra en Madrid el Presidente de la Asociación de la Prensa, de Santander, que está ultimando detalles de la organización del Congreso Hispano Americano que se celebrará en aquella capital el próximo verano.

Hoy ha celebrado a tal efecto conferencias con los ministros de Estado y de Instrucción.

El marqués de Rozalejo

En su casa de Madrid ha fallecido el que fué estimado amigo nuestro Excmo. señor marqués de Rozalejo.

El finado, que en Murcia gozaba de grandes y honrosos afectos, era un ejemplo de caballero correcto y bondadoso. Su muerte ha producido honda sensación.

Reciba su apenada familia la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

TIENDA-ASILO

Durante la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 1042 raciones de comida y 844 de pan, de las cuales 560 de las primeras y 560 de las segundas, han sido repartidas gratis para la extinción de la mendicidad y para los niños de la sala maternal 60 raciones de comida y 60 de pan.

Se han repartido 50 pesetas de doña Angeles Benitez, con las que se mejoró la comida, y se repartió

el pan gratis el día 21 en memoria de un difunto esposo don Federico Chapeli (q. e. p. d.)

El domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de sem. ca don Julio Lopez Maymón y don Emilio Díez de Revenga.

Han entrado don Pedro Atroniz y don Baldomero Rodríguez,

Se ha resuelto el pleito taurino

Por telegrama de la noche

La roledad de Banderilleros y Picadores han solucionado definitivamente el pleito, dejándose a todos en libertad de contratación.

¿La paz con Ab-el-Krim?

Una visita de Villanueva a palacio

Por telegrama de la noche

Lo que se dice

Se dice que la visita de Villanueva a palacio ha sido debida a un recordo del monarca que quería conferenciar con el ministro de Hacienda.

Esta conferencia versó acerca de asuntos relacionados con Marruecos, y se decía que incluso trataban de la probabilidad de llegar la paz con Abd el Krim.

Los candidatos republicanos de propaganda

Por telegrama de la noche

En Madrid

En el teatro de la Comedia se ha celebrado la presentación de los candidatos republicanos por Madrid.

Estos atacaron durante el régimen, culpando a este y sus gobernantes de las desdichas de España, estimando que el futuro Gobierno salvará a España y vendrán por base a las extremas izquierdas y a los republicanos.

En Barcelona

En el teatro Noveades ha dado Lleroux una conferencia acerca de la campaña de Marruecos.

Insistió en que los responsables arrancan desde la restauración. Requirió los conceptos expuestos durante toda la campaña en otras provincias.

Se pide la laureada Vasallo

Por telegrama de la noche

Entrada de una causa

En el Supremo de Guerra ha entrado una causa contra dos guardias civiles que mataron a un carterista.

El Consejo de Guerra que les condenó anteriormente, les condenó a diecisiete años de prisión.

Delitos administrativos

Se dice que en una de las causas recientemente falladas favorablemente para los procesados, se han desglosado algunos hechos intruyéndose sumarios acusando delitos administrativos graves contra varios jefes y oficiales que habían sido abusivos.

La laureada para el sargento Vasallo

El ministro de la Guerra ha enviado el Supremo la instancia de la Cámara de Comercio de Córdoba, pidiendo la laureada para el sargento Vasallo.

Doctor Antonio Hernandez Ros

del Hospital Provincial

Especialista en Ginecología por el Hospital Bosca de París, Radium, Rayos X; Diatermia. Consultas de doce a dos. Paseo del Malecón A.—Murcia.

TOROS EN ABANILLA

Gran acontecimiento taurino; inauguración de la plaza el día 3 de Mayo de 1923 (festividad de la Santísima Cruz); con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide. Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque,

4 Hermosos Novillos-Toros 4

de la acreditada ganadería de Samuel Hermanos (dehesa de Alarcón), vecinos de Alcañices, con divisa azul, encarnada y oro viejo, por los valientes y afamados matadores,

Pepito BELMONTE

(AS DE LOS NOVILLEROS) y

Martín Hernández CARTAGENERO

Sobresaliente con obligación a banderillar José López TRIVIÑO

La corrida empezará a las CUATRO en punto de la tarde. El espectáculo será amenizado por la banda del regimiento de Sevilla número 33 de Cartagena.

PRECIOS.—Silla contrabarrera con entrada (Sombra), 10 pesetas; Silla de contrabarrera con entrada (Sol), 7 pesetas. Entrada a localidad (Sombra), 6 pesetas. Media entrada a localidad (Sombra), 4 pesetas. Entrada a localidad (Sol), 5 pesetas. Entrada general, 4 pesetas. Media entrada general, 2'50 pesetas.

¡¡Contratistas!! ¡¡Maestros de Obras!!

Llegó el cemento "SANSON,"

El MEJOR auxiliar de la construcción, el más ECONOMICO

Depósitos: En Murcia.—Pintor Villalobos núm. 26. y Océanos) En Mula.—Paseo de la Glorieta.

Representante: A. Torrecillas, Teléfono, 509. MURCIA

Automóviles y carruajes de alquiler de GENARO ALBALADEJO

Servicio permanente a la estación del ferrocarril SE SIRVE A DOMICILIO

Eulogio Soriano núm. 7.—Teléfono núm. 32, MURCIA

LOSA DE FUEGO

Especialidad para hornillos

Completamente refractaria al fuego—Calidades primera y segunda

Grandes existencias

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Sociedad 10 MURCIA Teléfono, 163.

Sección técnica a cargo del Ingeniero de Caminos don JOSÉ BRUGAROLAS.

LA SITUACION EN BARCELONA

Un mitin sindicalista contra el terrorismo

El automóvil de viajeros «El Ráfido» que hace el servicio diario entre Murcia y Alcantarilla. El coche era de propiedad del vecino de Alcantarilla don Manuel Hernández y quedó completamente destrozado.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.

Precios del mercado

DIA 23 DE ABRIL
LONJA
De las 50 kilos

Papas, 7'00.
Id. nuevas, 17.
Tomates, 52.
Bajocas, 75'00
Alcachofas, 12.
Guisantes, 15'00.
Cebolla, 3'00.
Limones, 4'00.
Habas, 6'00.
Chiribías, 12'00.
Ajos tiernos 0'05.
Cebolla tierna 0'20.
Calabazas, 1'00 docena.
Lechugas, 1d. 0'50.
Nabos, 0'00.
Berros, 0'00.

Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUOBE

Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros per Partida Doble é Idioma Francés.

JABONERIAS, 10.

Automovil incendiado

El domingo en el kilómetro número 2 de la carretera del Palmir a Mazarrón, a consecuencia de la explosión del carburador, se incendió

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVE

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6, Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Instancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones.

Director Gerente, Don Ricardo Servet Spottorno

AUTOMÓVILES DODGE, OVERLAND Y CROSLY
 AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
 MOTOCICLETAS INDIAN—BATERIAS WILLARD
 MOTORES CROSLY.—MATERIAL ELÉCTRICO
 ENTREGA INMEDIATA, Representantes Exclusivos.

Anemia, Tuberculosis,
 Neurastenia,
 Catarros crónicos etc.

TOMAD
Histógeno Llopis
 Insustituible en las convalecencias
 Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12. Madrid

DIABOLO DE GOMA
 Bazar Murciano
Productos CUTEX
 PARA MANICURE
 Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.
PARAGUAS
 De clase superior. Precios económicos.
 BAZAR MURCIANO.

MILLARES DE PERSONAS CURADAS
 DE
Ataques epilépticos, Histerismo, Espasmos etc
 con el INFALIBLE
ELIXIR J. POIO
 en sus dos formas de Polibromurado y Bromelodurado
 CONSULTAD con vuestros médicos y os convencereis
 Pedid siempre el legítimo, pues existen imitaciones
 De venta en todas las farmacias
 Agentes Exclusivos: Sacasores de E. Steinfeldt, calle del Prado núm. 16, MADRID

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

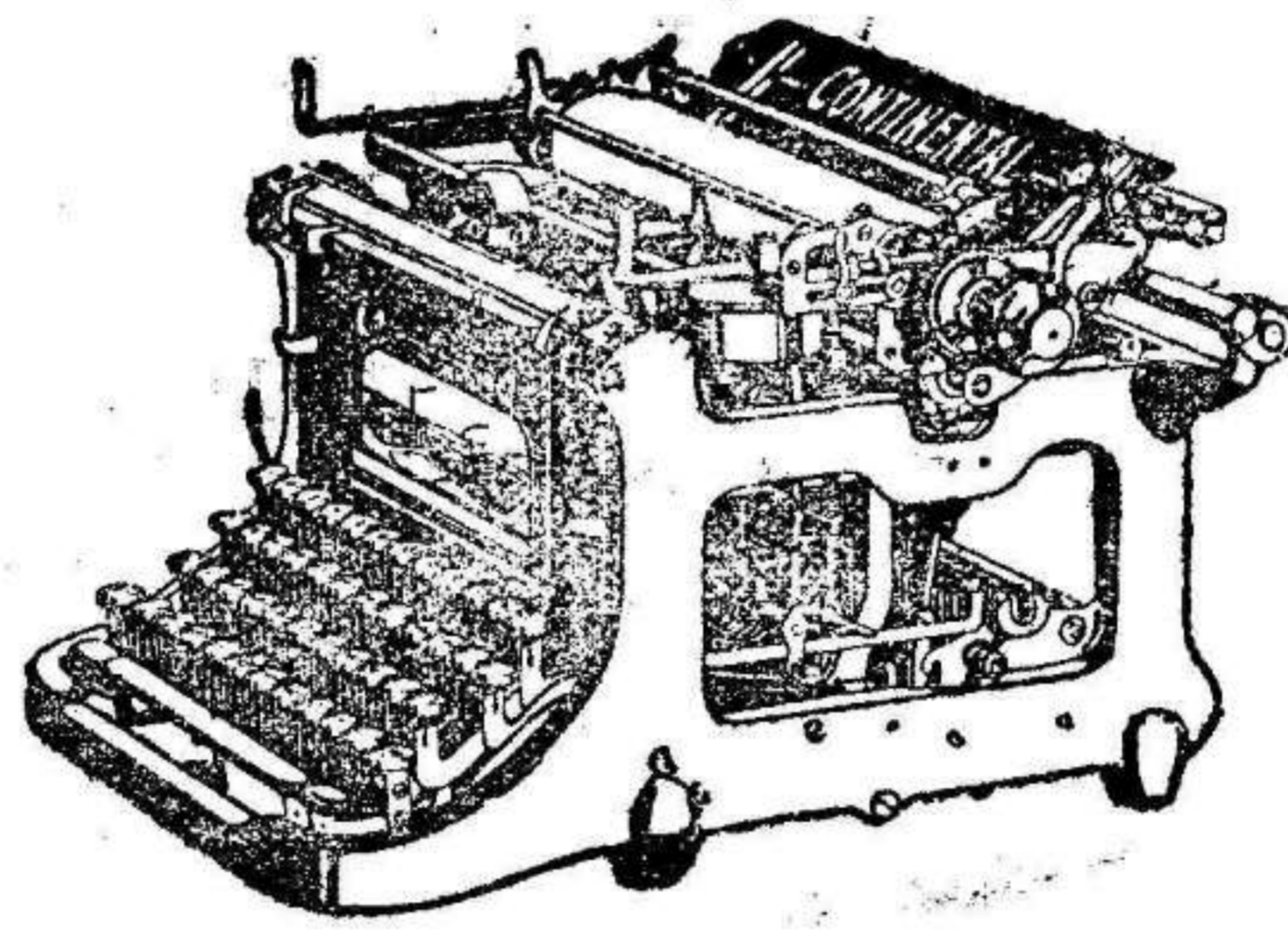
De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION—CARTAGENA
 CASA FUNDADA EN 1890
 Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos
 Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de metales
 y Metalúrgicas
 AVANCE para el estudio, construcción de toda clase de aparatos relacionados con los fenómenos eléctricos y Metalúrgicas

LA CONTINENTAL

Es la máquina más perfecta por su escritura, pulsación y duración
 Muebles para despacho a plazos y contado



Agentes exclusivos
ORBIS, S. A. Balmes, 12, Barcelona
 Delegado Regional, Baltasar Pons
 Teléfono núm. 657
 Carmen, 11, Murcia

POLVOS DE JABON ANTISEPTICOS de la Casa Gal

Recomendados para afeitarse por sus propiedades eminentemente higiénicas.—Paquetes de un 1/4 de lire

«Fuera canas»

La Brillantina Emilmat es un preparado más práctico para teñir las canas, no mancha ni perjudica al cuero cabelludo. Se usa como un aceite de teñido.—Pesetas 5.
 BAZAR MURCIANO

PURGYL
 PURGOLAXANTE IDEAL
 ACTIVO-AGRADABLE
 OBRA SIN COLICOS
 Siempre eficaz
 El más fácil de tomar por los niños
 Dosis: Laxante: 1 o 2 pastillas
 Purgante: 2 o 3 pastillas
 Para los niños la mitad es suficiente
 De venta en farmacias y droguerías
 MONTET, Farmacéutico
 22, Avenue de Neuilly
 Neuilly s/ Seine (Francia)
 Por MAYOR: CURIEL & MORAN
 Aragón, 228
 BARCELONA

Sociedad General de Industria y Comercio

Capital: 25.000.000 de pesetas

SEVICIOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO para el estudio, construcción de toda clase de aparatos relacionados con los fenómenos eléctricos y Metalúrgicas
 AVANCE para el estudio, construcción de toda clase de aparatos relacionados con los fenómenos eléctricos y Metalúrgicas

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos
 Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de metales y Metalúrgicas

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos
 Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de metales y Metalúrgicas

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos
 Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de metales y Metalúrgicas

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.
 Contr. la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio
 Fundada en 1865
 inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona, Rambla de Catalunya 15, y Cortes, 624
 Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000
 ESTADO demostrativo del desenvolvimiento de la COMPANIA

Año	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas estatutarias para eventualidades
1871	218.963'26	100.023'00	71.322'75	49.510'00
1881	420.551'54	153.153'50	140.186'84	97.536'00
1891	806.362'64	303.901'40	263.454'21	254.371'00
1901	1.473.470'96	317.253'70	490.323'65	905.000'00
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	973.463'82	1.375.000'00
1921	16.222'084'70	9.273.500'03	5.960.173'98	2.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros
 Comisionado prof. en Murcia: D. Agustín JM Jefe de Santa Teresa, 7.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para la Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de New-York con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Gijón. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Guinea, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos servicios de los puertos de América a New-York, puerto de tránsito a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se fijan, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y para quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción eléctrica y se admiten pasajeros para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.
 Agentes en Murcia

MANUEL HILLA BALA—Calderón de la Barca 8,

Brugarolas y C.

Fábricas de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc, etc.
 Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 1 653
 Casa fundada en 1820

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
 MAQUINAS de hacer géneros de punto y accesorios.
 MAQUINAS de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
 BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.
 RAMOPHONOS, discos y accesorios.
 CAMAS de hierro y de madera.
 CEBLLOS de todas clases y curvados
 TALLERES de reparaciones.
PABLO MARTINEZ
 Sagasta 32, 54 y 56—Murcia

El Sol Agencia de encargos y transportes de MURCIA

Madrid: Arlaban, 19, Teléfono M. 18755.—Alcázar: Sagasta, 42, Teléfono.—Cartagena: Honda, 33, Teléfono 109.—Lorca: Canalejas, 33.—Mazarrón: Plaza-Palacio, 17.—Orihuela, Lucía Pérez, Melaras, 1.—Valencia: «El Rayo», Quilán, 39.—Barcelona: Rech, 69.—Sevilla: Cánovas del Castillo, 33, Teléfono 1324. Sucursal en Jumilla: Gimeno y Herrero, Cánovas, 39.
 Paquetes a mano de nuestros viajeros.
 Servicio a todas las poblaciones de España.

NO MAS PURGAS Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción mecánica y desconvulsiva y estimulante sobre la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª Su tolerancia perfecta, del intestino para los niños.—6.ª Su sabor agradable, que para niños, 1 pastilla; adultos, 2.
 Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz

REUMÁTICOS

El que quisiera ver desaparecer vuestros dolores
Bálsamo Violeto
 que se vende en Murcia, Madrid, Alcazar, Caceres y Salamanca. Se vende en la Farmacia Central de la Victoria.
 Basta poner una ligera fricción sobre la parte dolorida y recibirá el alivio que desea en pocas horas.
 Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.